

9. ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO DE
MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DIA SIETE DE
MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA

9. ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO DE MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DIA SIETE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA.

Excelentísimos Señores:

D. Adolfo Suárez González
Presidente del Gobierno

D. Manuel Gutiérrez Mellado
Vicepresidente 1º del Gobierno
y Encargado de Asuntos de la
Seguridad y Defensa Nacional

D. Fernando Abril Martorell
Vicepresidente 2º del Gobierno
y Encargado para Asuntos
Económicos

D. Marcelino Oreja Aguirre
Ministro de Asuntos Exteriores

D. Iñigo Cavero Iataillade
Ministro de Justicia

D. Jaime García Añoveros
Ministro de Hacienda

D. Antonio Ibáñez Freire
Ministro del Interior

D. Jesús Sancho Rof
Ministro de Obras Públicas y
Urbanismo

D. José Manuel Otero Novas
Ministro de Educación

D. Rafael Calvo Ortega
Ministro de Trabajo

D. Carlos Bustelo y García del
Real
Ministro de Industria y Energía

D. Jaime Lamo de Espinosa y
Michels de Champourcin
Ministro de Agricultura

D. Juan Antonio García Díez
Ministro de Comercio y Turismo

D. Juan Rovira Tarazona
Ministro de Sanidad y Seguridad
Social

D. Salvador Sánchez-Terán
Hernández.
Ministro de Transportes y
Comunicaciones

D. José Luis Leal Maldonado
Ministro de Economía

D. Ricardo de la Cierva y Hoces
Ministro de Cultura

D. Antonio Fontán Pérez
Ministro de Administración
Territorial

En Madrid, a las diecisiete horas y cuarenta y cinco minutos del día siete de marzo de mil novecientos ochenta, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Presidente del Gobierno, se reunió en el Palacio de la Moncloa el Pleno del Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidentes del Gobierno, Excelentísimos Señores Ministros y el Secretario de Estado para la Información que al margen se relacionan.

Por encontrarse en viaje oficial, no asistió a la reunión el Excmo. Sr. Ministro de Defensa, D. Agustín Rodríguez Sahagún.

Abierta la sesión por el Señor - Presidente, el Consejo aprobó el Acta de la reunión anterior, celebrada el día veintinueve de febrero del año en curso.

Presidencia del Gobierno

A propuesta de los Ministros de Agricultura y de Economía, el Consejo aprobó un Real Decreto sobre prestación de avales en garantía del desarrollo de las operaciones financieras del FORPPA.

Ministerio de Asuntos Exteriores

A propuesta del titular del Departamento, se adoptó un acuerdo sobre sometimiento unilateral por parte de España a las Salvaguardias de la O.I.E.A. de las instalaciones que no estuvieran ya sometidas en virtud de otros acuerdos.

D. Luis González Seara
Ministro de Universidades e
Investigación

D. Rafael Arias Salgado y
Montalvo.
Ministro Adjunto al Presidente

D. Leopoldo Calvo-Sotelo y
Bustelo.
Ministro de Relaciones con las
Comunidades Económicas Europeas

D. Joaquín Garrigues Walker
Ministro Adjunto al Presidente

D. José Pedro Pérez-Llorca y
Rodrigo.
Ministro de la Presidencia del
Gobierno y Secretario del
Consejo de Ministros

D. José Meliá Pericás
Secretario de Estado para la
Información

General de Brigada de Infantería, al Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor D. Victor Espinos Orlando.

A continuación fueron igualmente aprobados cuatro Expedientes: 1) de adquisición de repuestos para motor ATAR 9K50 de aviación C.14 Mirage F.1 (Aire); 2) autorización para formalizar con la Empresa Nacional "Bazán" de Construcciones Navales Militares, S.A. la orden de ejecución relativa a la modernización de los Submarinos de la serie "S-60". Adquisición de equipos por la Factoría de Cartagena (Murcia); 3) autorización de un gasto para abono del suministro de lubricantes a Unidades de la Armada durante el año 1980 (Marina), y 4) autorización de un gasto para adquisición de piezas de repuesto para rehabilitación de componentes "Dowty" montados en aviones "MATADOR" de la Armada (Marina).

Ministerio del Interior

Comenzó el despacho de los asuntos de este Departamento aprobando el Consejo dos Reales Decretos: 1) por el que se dispone cese como Director General de la Policía D. José Sáinz González, y 2) por el que se nombra Director General de Policía a D. José Manuel Blanco Benítez.

A continuación fueron asimismo aprobados dos Expedientes: 1) relativo a adquisición por la Dirección General de Tráfico, mediante concurso, de 328 automóviles para el servi-

El Ministro de Asuntos -
Exteriores ofreció al Consejo un informe general sobre política exterior.

Ministerio de Defensa

Examinados los asuntos -
de este Departamento el Consejo aprobó en primer lugar dos Reales Decretos: 1) por el que se promueve al empleo de General Inspector Ingeniero de Construcción a favor del General Subinspector Ingeniero de Construcción D. Mariano Baratech Zalama, y 2) por el que se promueve al empleo de

cio de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, y 2) por el que se autoriza el gasto para la adquisición, por el sistema de contratación directa, de 15 vehículos UR-416.

Por lo que se refiere a las Propuestas de Acuerdo el Consejo dio su conformidad a las tres siguientes: 1) por el que se reconoce como de "utilidad pública" a la Entidad denominada "Hermandad de Santa Bárbara y San José Obrero de Mineros de la Cuenca de Cangas del Narcea" de Cangas de Narcea (Oviedo); 2) por el que se reconoce como de "utilidad pública" a la Entidad denominada "Hermandad de Donantes de Sangre de la Seguridad Social de Cartagena", de Cartagena (Murcia), y 3) por el que se autoriza a la Entidad "Comité Español para la Prevención y Tratamiento de las Depresiones", con sede en Barcelona, para que pueda integrarse en el "Comité Internacional para la Prevención y Tratamiento de las Depresiones", con sede en Basilea (Suiza).

Por último, el Titular de este Departamento informó al Consejo sobre asuntos relativos a seguridad ciudadana y política interior.

Ministerio de Educación

A propuesta del Ministro de Educación, el Consejo aprobó un Real Decreto por el que se nombra Inspector General de Servicios del Ministerio de Educación a D. José Castel-Ruiz y Puebla.

A continuación informó al Consejo sobre personal docente y situación académica.

Ministerio de Industria y Energía

A propuesta del Titular de Industria y Energía el Consejo - aprobó un Real Decreto por el que se declara la urgente ocupación de bienes y derechos al objeto de imponer la servidumbre de paso - para construir una línea eléctrica a la tensión de 220 KV. que interconectará las dos estaciones transformadoras denominadas "MONZON", propiedad respectivamente de "Hidroeléctrica de Cataluña, S.A." y "Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, S.A." (ENHER) cuyo recorrido afecta a la provincia de Huesca, por la Empresa - "Hidroeléctrica de Cataluña, S.A." (HECSA).

Seguidamente el Consejo aprobó dos Ordenes: 1) por la que se aceptan solicitudes para acogerse a los beneficios - previstos en el Real Decreto 3068/78, aplicables a las empresas que proyecten instalaciones industriales en polígonos de preferente localización industrial, y 2) por la que se acepta una solicitud para acogerse a los beneficios previstos en el Real Decreto 2553/79, de 21 de septiembre, aplicables a las empresas que proyecten instalaciones industriales en la zona de preferente localización industrial en las Islas Canarias.

Asimismo fue aprobado un Expediente por el que se declara la urgente ocupación de inmuebles necesarios para la explotación del yacimiento de cinabrio sito en "El Entredicho" y de las fincas precisas para el desvío de la carretera comarcal 424 de Almadén a Puertollano, en los términos municipales de Almendralejos y Almodovar del Campo (Ciudad Real).

Por último, el Consejo dio su conformidad a una Propuesta de Acuerdo sobre ampliación de financiamiento de "La Maquinista Terrestre y Marítima, S.A." en 378 millones de pesetas, y otra por el que se autoriza ampliar la aportación prevista en el PAIF de 1980 para el "Grupo de Empresas Alvarez, S.A." por un importe de 1.751 millones de pesetas.

Ministerio de Comercio y Turismo

A propuesta del Ministro de Comercio y Turismo, el Consejo de Ministros aprobó un Real Decreto sobre ordenación - provisional del control de cambios.

A continuación el Consejo de Ministros aprobó los siguientes Expedientes relativos a inversiones de capital extranjero en España, en cuantía superior al 50%, si bien con las condiciones que se especifican para cada uno de ellos:

1.- Autorización a la firma italiana "La Assicurazioni d'Italia" para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad española "COMPAÑIA ASTRA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A." por un importe de 15.000.000 de pesetas, que representa el 91,1%.

2.- Autorización a la firma alemana "Translift Gesellschaft fuer Hebe und Forrderanlagen MbH" y al súbdito suizo D. [REDACTED] para que realicen una inversión de capital extranjero en la sociedad española "TRANSLIFT IBERICA, S.A.", por un importe de 33.400.000 pesetas, que representa el 98,42%.

3.- Autorización a la firma suiza "Brabantia, A.G." y al súbdito alemán D. [REDACTED] para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "BRABANTIA IBERICA, S.A.", por un importe de 29.400.000 pesetas, que representa el 72%.

4.- Autorización para la fusión de las sociedades "Nantuket, S.A." y "Sumbilla, S.A.", y la absorción de la sociedad resultante por "NATIVA, S.A."

5.- Autorización a las firmas "I.T.T. Industries Inc.", norteamericana, "I.A.O. Industrie Reunite, S.p.A", italiana, y la española con participación extranjera "I.T.T. España Corporation, S.A.", para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad española "GALLITAL IBERICA, S.A.", por un importe de pesetas 150.000.000, que representa el 100%.

6.- Autorización a la firma francesa "Moulinex, S.A.", para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad española "MOULINEX ESPAÑOLA, S.A.", por importe de 50.000.000 de pesetas, que representa el 90%.

7.- Autorización a los súbditos extranjeros y residentes en España D. [REDACTED] y D. [REDACTED] para realizar una inversión en la sociedad española "VIAJES AVVERSARI, S.A." por un importe de 2.000.000 de pesetas, que representa el 100%.

8.- Autorización a la firma alemana "Vereignite-Motor-Verlauge GmbH and Co. DG", para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad española "MOTORPRESS, S.A.", por un importe de 10.200.000 pesetas, que representa el 51%.

9.- Autorización a la firma suiza "Eld Elektro Gerate, A.G." para realizar una inversión de capital extranjero por un importe de 81.000.000 de pesetas, en la sociedad española "ACEL, S.A.", - que representa el 60%.

10.- Autorización a la firma holandesa "N.V. Nutricia", para realizar una inversión de capital extranjero por un im-
porte de 60,947.643 pesetas, en la sociedad española "NUTRI-
CIA IBERICA, S.A.", que representa el 95,57%.

Asimismo el Consejo de Ministros aprobó un Expediente autorizando al Estado de la República de Guinea Ecuatorial para la adquisición de un inmueble sito en Madrid.

Por último, el Consejo de Ministros aprobó los siguientes Acuerdos: 1) sobre la entrada en vigor de las rebajas arancelarias españolas y la firma de determinados acuerdos elaborados en las negociaciones comerciales multilaterales celebradas en el seno del GATT (VII Ronda Negociadora del GATT o Ronda Tokio), y 2) por el que se solicita del Consejo de Estado el trámite de urgencia al dictámen sobre los proyectos de "Real Decreto sobre Control de Cambios" y - "Real Decreto por el que se determina la competencia en ma-
teria de Control de Cambios y se regula la composición y funciones de la Comisión de Vigilancia de las infracciones del Control de Cambios".

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

A propuesta del Titular de este Departamento el Consejo aprobó dos Expedientes: 1) autorización del gasto y contratación de obra del proyecto de renovación de vía en el tramo Empalme-Ias Vallesa, del f.c. suburbano de Valencia a Liria, por un importe de 152.193.389 pesetas, y 2) aprobación del gasto y contratación de obra del proyecto de infraestructura para doble vía entre Cabañal y Puzol, de la -
Línea de Valencia a Tarragona, por un importe de 348.747.444 pesetas.

Ministerio de Cultura

El Titular de Cultura sometió a la consideración del Consejo, siendo aprobados, veintitrés Reales Decretos: 1) por el que se regula el Organismo Autónomo Editora Nacional; 2) sobre protección de instrumentos musicales de carácter -
histórico-artístico; 3) por el que se declara monumento his

tórico-artístico de carácter nacional, la Casa de los Vargas (antigua de "Los Salazar") en Granada; 4) por el que se declara monumento histórico-artístico de carácter nacional, la antigua Iglesia y Convento de Santo Domingo, hoy Teatro Oscense, en Huescar (Granada); 5) por el que se declara monumento histórico-artístico de carácter nacional, la Colegiata de Roa de Duero (Burgos); 6) por el que se declara monumento histórico-artístico de carácter nacional, el Monasterio de Nuestra Señora de Valdeflores de las MM. Dominicanas (Barrio de Junquera) en Vivero (Lugo); 7) por el que se declara monumento histórico-artístico de carácter nacional, la Iglesia Parroquial de Luzas (Huesca); 8) por el que se declara monumento - histórico-artístico de carácter nacional, la Posada del Rosario de Albacete; 9) por el que se concede la Medalla de Oro a las Bellas Artes al Museo de Arte Abstracto de Cuenca; 10) por el que se concede la Medalla de Oro a las Bellas Artes a la Fundación Juan March; 11) por el que se concede la Medalla de Oro a las Bellas Artes a la Fundación Joan Miró; 12) por el que se concede la Medalla de Oro a las Bellas Artes al Museo de Bellas Artes de Bilbao; 13) por el que se concede la Medalla de Oro a las Bellas Artes a D. Pablo Serrano Aguilar; 14) por el que se concede la Medalla de Oro a las Bellas Artes al Maestro Joaquín Rodrigo; 15) por el que se concede la Medalla de Oro a las Bellas Artes al Maestro Narciso Yepes; 16) por el que se concede la Medalla de Oro a las Bellas Artes al Museo Canario de Las Palmas; 17) por el que se concede la Medalla de Oro a las Bellas Artes al Círculo de Bellas Artes de Madrid; 18) por el que se concede la Medalla de Oro a las Bellas Artes a D. Eusebio Sempere Juan; 19) por el que se concede la Medalla de Oro a las Bellas Artes a D. César Manrique Cabrera; 20) por el que se concede la Medalla de Oro a las Bellas Artes al Ayuntamiento de Garachico (Tenerife); 21) por el que se concede la Medalla de Oro a las Bellas Artes a D. Manuel Chamoso Lamas; 22) por el que se concede la Medalla de Oro a las Bellas Artes a D. José Filgueira Valverde, y 23) por el que se concede la Medalla de Oro a las Bellas Artes al Maestro Federico Mompou.

A continuación fue aprobado un Expediente de convalidación de un gasto de 130.000 pesetas ocasionado con motivo de la utilización de intérpretes para traducción simultánea por el Consejo Superior de Deportes.

Finalmente, el Consejo dio su conformidad a tres Propuestas de Acuerdo: 1) por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto por D. [REDACTED] y D. [REDACTED] en representación de la Sociedad [REDACTED], contra el Real Decreto 3319/78 de 1 de diciembre, por el que se declaraba monumento histórico-artístico, de carácter nacional, el Convento de las Madres Reparadoras, situado en la Avenida de Burgos, 14, de Madrid; 2) por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto por D. [REDACTED], en representación de [REDACTED], D. [REDACTED] y D. [REDACTED], contra el Real Decreto 3319/78, de 1 de diciembre, por el que se declara monumento histórico-artístico, de carácter nacional, el Convento de las Reverendas Madres Reparadoras, de Madrid, y 3) por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto por D. [REDACTED] contra el Real Decreto 530/79, de 2 de febrero, por el que se declara monumento histórico-artístico, de carácter nacional, la torre, murallas y conjunto monumental de la Casa Noble de los Riva-Herrera, en el barrio Pronillo de Santander.

Ministerio de Universidades e Investigación

A propuesta del Ministro de Universidades e Investigación, el Consejo dio su conformidad a una Propuesta de Acuerdo por el que se resuelve el recurso de reposición interpuesto por D. [REDACTED], [REDACTED], [REDACTED], contra el Real Decreto de 4 de abril de 1979, que regula el sistema de concurso-oposición restringido para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Universidad, de los Profesores Adjuntos y Catedráticos de Escuelas Universitarias y de Bachillerato.

Ministerio de Administración Territorial

El Consejo, a propuesta del Titular de este Departamento, aprobó tres Reales Decretos: 1) por el que se convoca a la Asamblea prevista en el artículo 146 de la Constitución

para la elaboración del Proyecto de Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias; 2) por el que se aprueba la constitución de la Entidad Local Menor de Cobos de Segovia, perteneciente al Municipio de Santarcía, de la provincia de Segovia, y 3) por el que se declara de urgente ocupación por el Ayuntamiento de Gijón (Oviedo) a efectos de expropiación forzosa, de los bienes necesarios para la ejecución del proyecto de "Urbanización de la calle Ezequiel, de Avenida Schulz a Severo Ochoa", en la localidad.

Asimismo el Consejo dio su conformidad a una Propuesta de Acuerdo por el que se acredita la iniciativa del proceso autonómico de Asturias por el artículo 143 de la Constitución.

Ministerio de Economía

A propuesta del Ministro de Economía el Consejo dio su conformidad a una Propuesta de Acuerdo sobre modificación de las condiciones del crédito concedido a la Sociedad "C. Soler Almirall, S.A.".

Ministerio de Sanidad y Seguridad Social

El Ministro de Sanidad y Seguridad Social presentó al Consejo, mereciendo la conformidad de éste, un Real Decreto por el que se modifica el apartado 1 del artículo 55 del Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social aprobado por Decreto 3160/1966, de 23 de diciembre, modificado por Real Decreto 1033/1976, de 9 de abril.

A continuación, el Titular de este Departamento informó al Consejo sobre asuntos de Sanidad y de Seguridad Social.

Ministerio de Agricultura

El Titular de este Departamento sometió a la consideración del Consejo, siendo aprobados, tres Reales Decretos: 1) por el que se dispone el cese de D. Pablo Quintanilla Regajo como Jefe de la VI División Regional Agraria del Centro del Ministerio de Agricultura; 2) por el que se nombra Jefe de la VI División Regional Agraria del Centro del Ministerio de Agricultura a D. José Luis Palomo Vázquez, y 3) por el que se nombra Delegado Provincial del Ministerio de Agricultura en Cádiz a D. José Custodio Schepp.

A continuación fue aprobado un Expediente declarando aplicables a varias fincas adquiridas por el IRYDA los beneficios establecidos en la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario aprobada por Real Decreto 118/73, de 12 de enero.

Por último, el Consejo dio su conformidad a una Propuesta de Acuerdo sobre la aplicación de remanentes de fondos para pago de subvenciones a compensación de pérdidas.

Ministerio de Trabajo

El Ministro de Trabajo presentó al Consejo diversos informes especialmente referidos a conflictividad laboral y contratación colectiva.

Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo

Examinados los asuntos presentados por el Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, el Consejo aprobó dos Reales Decretos: 1) por el que se aprueba el Reglamento del Cuerpo Nacional de Secretarios de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, y 2) por el que se declara haberse producido la caducidad de la concesión otorgada a "Puente de los Santos, S.A.", para la construcción, conservación y explotación de una variante de la carretera N-634 entre los puntos kilométricos 357 y 383, aproximadamente, con puente sobre el río Eo.

A continuación fue aprobada una Orden por la que se resuelve parcialmente el III Concurso convocado por Orden de 13 de febrero de 1979, para la concesión de beneficios en la Gran Area de Expansión Industrial de Andalucía.

Por lo que se refiere a los Expedientes, el Consejo aprobó los catorce siguientes: 1) por el que se autoriza la contratación, mediante concurso-subasta, de las obras del proyecto de revestimiento del Canal de la derecha del Ebro (Tarragona); 2) por el que se autoriza la contratación, mediante concurso-subasta, de las obras de ensanche y mejora del firme. Carretera TF-614 de Granadilla a El Médano. Tramo: Granadilla-El Médano (Tenerife); 3) por el que se autori

za la contratación directa de obras de acondicionamiento en la -
planta 1ª de la c/ Orense 60, conforme al artículo 21 de la Ley
42/1979, de 29 de diciembre (Madrid); 4) por el que se autoriza el
gasto del proyecto modificado para la terminación de las obras de
construcción de 600 viviendas en Reus (Tarragona); 5) por el que -
se autoriza el gasto de expropiación forzosa motivada por las obras
de encauzamiento de la Rambla de Molvívar, 2º tramo, pieza nº 2 -
término municipal de Salobreña (Granada); 6) por el que se autoriza
el gasto de expropiación forzosa con motivo de las obras del Embalse
de Canales. Pieza núm. 4. término municipal de Guejar Sierra -
(Granada); 7) por el que se autoriza el gasto de expropiación for-
zosa motivada por el azud principal de derivación en el río Segura.
Obras principales de aprovechamiento conjunto Tajo-Segura. Segundo
expediente del vaso del Embalse, término municipal de Blanca (Mur-
cia); 8) por el que se autoriza el gasto de indemnizaciones por per-
juicios indirectos ocasionados por la construcción de los Embalses
de Entrepeñas y Buendía en término municipal de Córdoles (Guadala-
jara); 9) por el que se autoriza el gasto de indemnizaciones espe-
ciales por traslado de población con motivo de las obras del embal-
se de Beninar, 3ª relación (Almería); 10) por el que se autoriza el
gasto del justiprecio de fincas expropiadas con motivo de las obras
del Canal de la margen izquierda del río Magro, término municipal
de Monserrat (Valencia); 11) por el que se autoriza el gasto de in-
tereses de demora de dos fincas expropiadas con motivo de las obras
de Autopista de Barcelona a Tarrasa. Nueva carretera. Tramo: Tercer
Cinturón-Tarrasa (Barcelona); 12) por el que se autoriza la caduci-
dad de beneficios de las Empresas "Amadeo Peñalver Montoya", expe-
diente 9/92, del Polo de Desarrollo de Córdoba; "Ralpe, S.L." expe-
diente 9/116 del Polo de Desarrollo de Córdoba; Carbonoil Ibérica,
S.A. (a constituir), expediente 3/160 del Polo de La Coruña y Dis-
tribuidora de Carnes Viguera, S.A., de la Gran Area de Expansión -
Industrial de Galicia; 13) por el que se autoriza el gasto para -
ejecución de obras de construcción de 72 viviendas en Denia (Alican-
te), y 14) por el que se aprueba económicamente la liquidación de-
finitiva con adicional de las obras CN-IV de Madrid a Cádiz. Varian-
te de Marmolejo (Jaén).

Ministerio de Hacienda

A propuesta del Ministro de Hacienda, el Consejo acordó remi-

tir al Congreso de los Diputados dos Proyectos de Ley: 1) - sobre concesión de un crédito extraordinario por un importe de 465.609.700 pesetas, con destino a satisfacer las subvenciones previstas en el Real Decreto 113/80, de 22 de enero, y 2) sobre concesión de un crédito extraordinario por un importe de 117.505.790 pesetas, con destino a satisfacer las subvenciones previstas en el Real Decreto 112/80, de 22 de enero.

A continuación merecieron la conformidad del Consejo - dieciocho Reales Decretos: 1) por el que se modifica la redacción de los artículos 27, 57 y 58 de la Instrucción de Loterías de 23 de marzo de 1956; 2) sobre indemnizaciones por residencia; 3) por el que se actualizan las cuantías de las indemnizaciones a funcionarios por razón de servicio; 4) sobre fraccionamiento del pago del Impuesto sobre la Renta; 5) por el que se autoriza la garantía del Estado sobre el 60% de la operación de préstamo por importe de francos suizos 40.000.000, proyectada por "Autopistas del Mare Nostrum, S.A." concesionaria del Estado, con un grupo de bancos encabezado por "Unio Bank of Switzerland", de Zurich; 6) por el que se autoriza la garantía del Estado sobre el 50% de la operación de préstamo, por un importe equivalente a dólares 25.000.000, en la divisa que se determine en el momento de la disposición, proyectada por "Autopistas del Mare Nostrum, S.A." concesionaria del Estado, con un grupo de bancos encabezado por "Société Generale de Banque, S.A." "Banque Belge Limite" de Bruselas; 7) por el que se ceden gratuitamente - al Instituto Nacional de la Vivienda para el cumplimiento - de sus fines, unos terrenos de 100.000 m2. sitios en el sector de San Blas, Parcela H, de Madrid; 8) por el que se acepta la donación al Estado por la Diputación Provincial de Zamora de un inmueble de 4.870 m2. sito en término municipal - de Torregamores (Zamora) con destino a los servicios de Aduana de Torregamónés; 9) por el que se acepta la donación al Estado por el Cabildo Insular de Gran Canaria (Las Palmas) de un inmueble de 125.859 m2. sito en término municipal de Las Palmas de Gran Canaria con destino a la ampliación de las instalaciones del nuevo Centro Penitenciario; 10) por el que se acepta la donación al Estado por el Cabildo Insular

de Lanzarote (Las Palmas) de un inmueble de 5.000 m2. sito en Arrecife (Las Palmas) con destino a la construcción de una Estación de Inspección Técnica de Vehículos; 11) por el que se acepta la donación al Estado por la Empresa Alfredo Corral, S.A. (ALCOSA) de un inmueble de 2.000 m2. sito en Sevilla con destino a la construcción de una guardería infantil; 12) por el que se acepta la donación al Estado por el Ayuntamiento de Ribadeo (Lugo) de un inmueble de 7.490 m2. sito en su término municipal, con destino a la construcción de un Centro de Formación Profesional; 13) por el que se acepta la donación al Estado por el Ayuntamiento de Plasencia (Cáceres) de un inmueble de 9.750 m2. sito en su término municipal, con destino a la construcción de un Centro de Bachillerato Unificado y Polivalente; 14) por el que se acepta la donación al Estado por el Ayuntamiento de Abarán (Murcia) de un inmueble de 9.000 m2. sito en su término municipal, con destino a la construcción de un Centro de Bachillerato Unificado y Polivalente; 15) por el que se acepta la donación al Estado por el Ayuntamiento de Santoña (Santander) de un inmueble de 3.000 m2. sito en su término municipal con destino a la construcción de una casa-cuartel para la Guardia Civil; 16) por el que se acepta la donación al Estado por el Ayuntamiento de Pastrana (Guadalajara) de un inmueble de 450 m2. sito en su término municipal, con destino a la construcción de una casa-cuartel para la Guardia Civil; 17) por el que se acuerda la enajenación directa de una finca sita en el término municipal de Puebla de Vallbona, parcela 12, del polígono 2 (Valencia) en favor de su ocupante, y 18) por el que se acuerda la enajenación directa de una finca sita en el término municipal de Montoro, calle Clavel, núm. 7 (Córdoba) en favor de su ocupante.

Examinados los Expedientes, el Consejo aprobó los que, agrupados por Departamentos, figuran relacionados a continuación:

HACIENDA.- 1) sobre varias transferencias de crédito por un importe de 10.180.000 pesetas, como consecuencia de servicios traspasados a la Generalidad de Cataluña y al Consejo General del País Vasco en materia de Trabajo, por el año 1980; 2) sobre autorización de una transferencia de crédito por un importe de 9.940.500 pesetas, para la confección de impresos, sobre y listado de etiquetas para la remisión a los contribuyentes de un folleto sobre la Renta de las Personas Físicas, y 3) sobre adquisición de boletos y sellos pa

ra los concursos sobre pronósticos futbolísticos, que organiza el Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas.

OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- Confederación Hidrográfica del Norte. Sección A. Sobre ampliación de créditos, por un importe total de 18.730.786 pesetas, para atender a las necesidades derivadas de la aplicación del nuevo Convenio Colectivo para el personal operario del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (B.O.E. 12-9-79) con efectos desde 1 de abril de 1979.

TRABAJO.- 1) Instituto de Estudios Sociales. Sobre autorización de una transferencia de crédito, por importe de pesetas 9.000.000, para incrementar las dotaciones correspondientes al concepto 253 de su Presupuesto de Gastos, y 2) - Instituto Nacional de Formación Cooperativa. Sobre solicitud de una transferencia de crédito, por un importe de pesetas - 31.933.400, para atender a las obligaciones derivadas de la integración del personal de la Escuela de Capacitación Social de Trabajadores "Francisco Aguilar y Paz" en el mencionado Organismo.

COMERCIO Y TURISMO.- Sobre autorización de una transferencia de crédito por importe de 14.280.000 pesetas, con cargo a la Sección 31.01.161, para atenciones del personal laboral y transformación de 12 revisores-depuradores de contrato administrativo en personal laboral de mecanización.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. Instituto Nacional de Publicidad, Presupuestos de gastos e ingresos para 1980 (Ley de Presupuestos Generales del Estado).

SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL. Instituto Nacional de Asistencia Social. Sobre autorización de un suplemento de crédito, por importe de 9.250.000 pesetas y una transferencia de crédito por el mismo importe con cargo al Presupuesto General del Estado, para financiar dicho suplemento, al objeto de atender a refugiados del Sudeste Asiático.

Por último, el Consejo dio su conformidad a dos Propuestas de Acuerdo: 1) sobre el ingreso de derechos arancelarios

y otros tributos que proceden en la importación de 108.544,8 Hls. de alcoholes vínicos destilados y rectificadas realizada por la - Comisión General de Abastecimientos y Transportes, y 2) por el que se autoriza un incremento provisional de retribuciones del personal del Instituto Nacional de Empleo procedente del extinguido - SEAP-PPO.

Ministerio de Justicia

A propuesta del Ministro de Justicia el Gobierno aprobó seis Reales Decretos: 1) por el que se declara en situación de excedencia especial al Magistrado del Tribunal Supremo D. Jerónimo Arozamena Sierra; 2) por el que se declara jubilado por cumplir la edad reglamentaria a D. José del Campo Llarena, Magistrado Inspector Delegado Jefe de la Inspección Central de Tribunales; 3) por el que se declara jubilado por cumplir la edad reglamentaria a D. Rafael Salazar Bermúdez, Magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid; 4) por el que se declara jubilado por cumplir la edad reglamentaria a D. Manuel López Perea, Presidente de la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Granada; 5) por el que se nombra Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Córdoba a D. José Paniagua Gil, y 6) sobre adquisición por el Ministerio de Justicia, Consejo Superior de Protección de Menores, de un inmueble sito en el término municipal de Rubí (Barcelona) para la construcción de una Institución de reinserción social de menores.

Asimismo, el Pleno del Consejo dio su conformidad a los siguientes Expedientes: 1) y 2) de continuación de los procedimientos de extradición que se siguen a [REDACTED] y [REDACTED], súbditos alemanes; 3) a 8) de indulto en las formas respectivamente propuestas de los penados: Fernando Martínez Martín; Jesús de la Cruz Martínez Molina; Leonardo Da Cruz Araujo; Alfonso Esteban Reig Morcillo y Roberto Martí León; Luis Fernando Abril Liñan y Joaquín María Lizárraga Iraizoz.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las veintiuna horas y veinte minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda debidamente sellada y autorizada con mi firma en la Presidencia del Gobierno.

Madrid, a siete de marzo de mil novecientos ochenta.

EL MINISTRO SECRETARIO,



J.P.R. Arca